

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75
 { Número... 0'10 || { Un año.... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

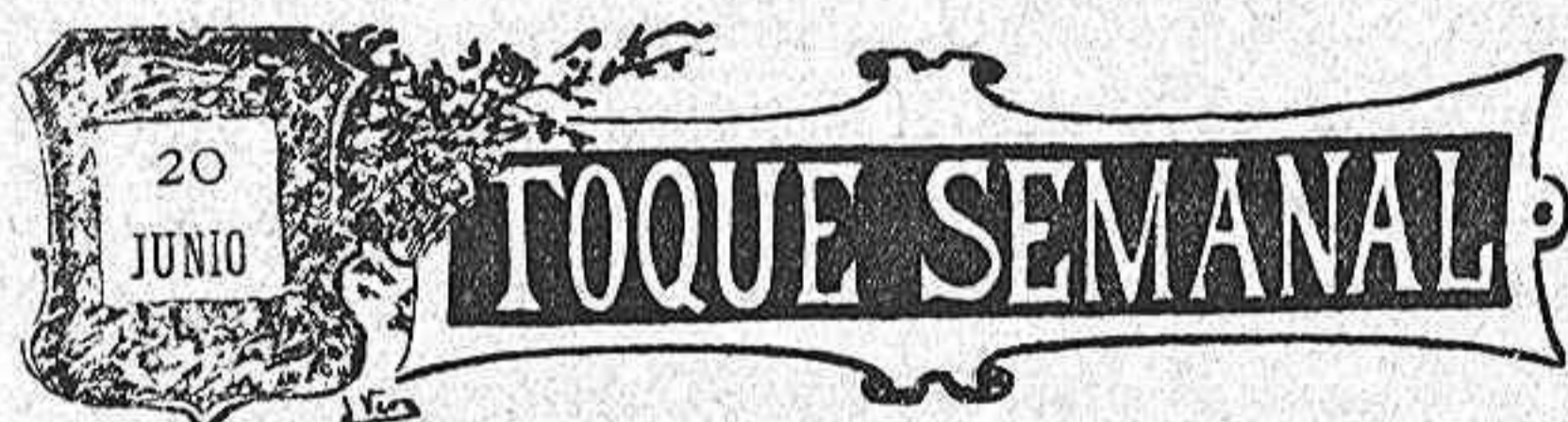
ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

SEGUNDO DE LUCAS SUCESOR DE HIJO DE PEREZ TENDILLAS, 3 Y PUERTA LLANA, 4

En esta casa se fabrica todos los días las ricas hojaldradas de Reinosa y como novedad Glorias de San Expedito.—Empanadas de Cabello.—Tostadas de Mallorca.—Suspiros almendrados.—Suizos.

Variación diaria de Pasteles.—Grandes novedades en cajas para bodas.



Si algunos de nuestros lectores padece hipochondria y melancólico y triste arrastra una existencia mísera, yo me permitiría aconsejarle que, en época de exámenes como la presente, se dé una vueltecita por la Escuela Normal de Maestras.

¡¡¡Ay su madrrrrre!!!

Estamos conformes con que para enseñar, es condición recomendable ser bonita; pero nunca pudimos figurarnos que fuesen tantas ni tan lindas las examinandas en tal Centro.

Ayer, al penetrar en él, la primera con que hubimos de tropezarnos (en sentido figurado, desgraciadamente), fué con una auxiliar de Secretaría, según nos informaron, que sencillamente *quitaba la cabeza*, y después..... después, queridísimos lectores, ¡qué montón de bellezas!

No sé si ustedes habrán visto un traje más anties-tético que el de las Huérfanas de la Guerra de Aranjuez, *birria* capaz de obscurecer los encantos de la mismísima Lyane de Pougy; pues bien: á pesar de él, hay una colección de señoritas que resultan bellas y en las que el más exigente de verlas vestidas de *mujer* hallaría absolutas preciosidades.

Acompañados por la atentísima portera, recorrimos la Escuela, que es una instalación magnífica, y al considerar el plantel de maestras que constituirán la nueva hornada, sentíamos fervientes deseos de convertirnos en parvulillos.

Arrogante, severa y sencilla pasó por nuestro lado Colombine que iba á cumplir digna como siempre su deber. El impulso de nuestro respeto para á quien sin conocer veneramos en su doble cualidad de señora y meritísima, nos hizo descubrirnos ante ella.

Presenciamos algunos exámenes y acaso el atenuante de bellas sirviera para que admiráramos la ilustración de las que intentaban probar su suficiencia.

La salida de las notas con su indispensable cohorte de ambiciones logradas é interiores despechos, motivó la dispersión de las alumnas.

Alejado el encanto que allí nos detenía, abandonamos el local.

*
 **

Un ruego al Sr. Feito. ¿*Quare causa* impide que desde hace algunos años no alterna con la música de la Academia la banda del Asilo?

Según nos dicen, antes, los jueves tocaba en el Miradero la banda del Hospicio. Aquellos días, libre

el paseo de la aglomeración dominguera, eran apreciadísimos por la buena sociedad toledana.

Seguramente el Sr. Feito, que tan felices iniciativas demostró al frente de la Presidencia de la Diputación, coronaría su obra de conseguir lo que le indicamos.

Puesto al habla con el Sr. Alcalde, materia apta para las buenas causas, arbitrarían fácilmente uno ú otro alguna gratificación para la banda y á bien poca costa tendría el público un motivo de agradecimiento para con sus autoridades.

*
 **

Continúan concurridísimas las sesiones del Cinematógrafo Imperial.

Funciona ya con absoluta regularidad el aparato proyector, sin oscilaciones ni falta de luz.

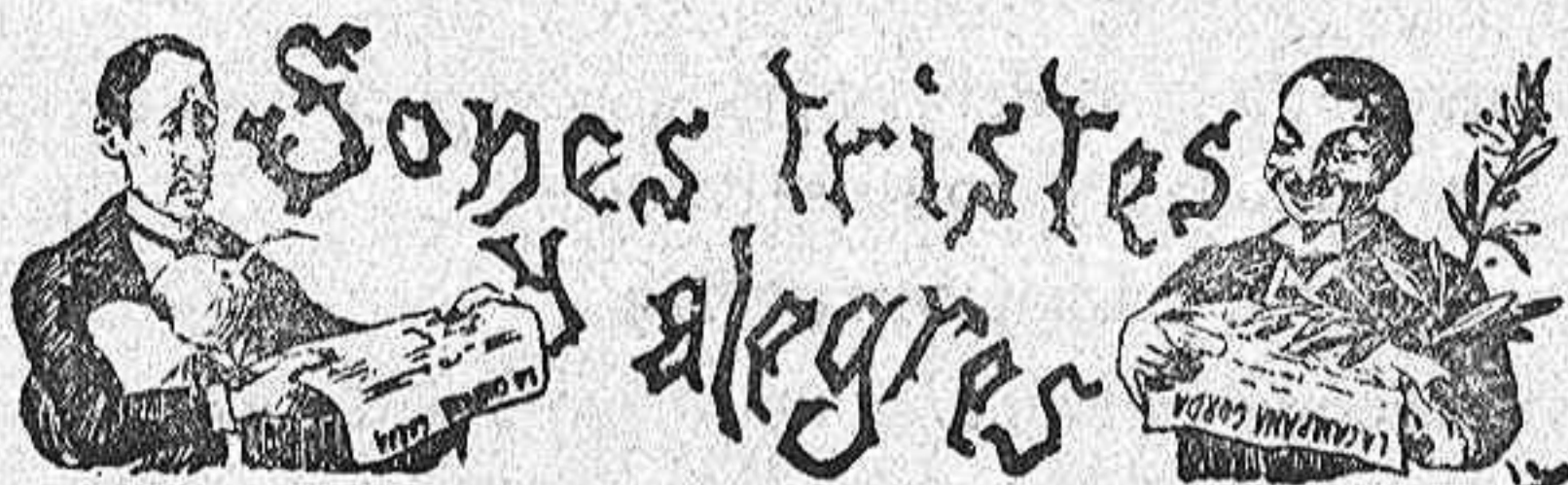
El Trío acrobático los *Filios* es un número de atracción verdaderamente notable. Con sus saltos y juegos malabares causan el regocijo del público que todas las noches les tributa merecidas ovaciones. La bailadora Srta. Novasd también contribuye á dar animación al espectáculo.

Plácemes merece la Empresa y es de esperar que el público, vistos sus deseos de agrandar, continúe otorgándolas sus favores.

Se asegura que los directores del negocio, á fin de poder apreciar la verdadera orientación del público, piensan dar desde pasado mañana sesiones de películas solas, de 35 minutos de duración, sin por ello aumentar los precios. Nos parece buenísima la iniciativa, pues hay que desengañarse que lo que al público agrada es el *Cine*, variando de películas cada dos días como piensa hacerse; los números de variedades, por muy notables que sean, son sólo para vistos una ó dos veces y suponen un gasto diario considerable.

Tienen razón.

DANANFER.



PACOTILLA

En efecto, resulta que en los proyectos del ministro de Hacienda conservadero, se propone á las Cortes, en un capítulo, suprimir el impuesto sobre los vinos.

Si las Cortes aprueban esa reforma, con justas exacciones compensadoras, que no tendrán, supongo, ya tanto empeño, como ahora, en ser ediles los taberneros, porque allí, en los escaños, si no se cobran derechos por los vinos, ¿qué pito tocan? No serán necesarios ya sus servicios para que de matute no entren los vinos, porque para eso quieren ser concejales: ¡para que no se exima de pagar nadie!

*
 **

Leo:

«Un marmolista llamado Severiano Rey, al pasar ayer por la calle del Rubio fué mordido por un perro de la propiedad de D.^a Emilia Gómez.

El Rey resultó con una pequeña herida en la pierna, que le fué curada en la Casa de Socorro».

Ahorcarán á ese perrito de orden de la autoridad, porque es grave su delito ¡y de lesa majestad!

*
 **

Las últimas impresiones son de que los liberales no quieren desabstenerse sin que Maura les dé un cable, y el ínclito don Antonio, que á entero no hay quien le gane, les dice:—Ahí está la puerta; quien quiera pasar, que pase.— Si esperan para pasar á que el Júpiter Tonante de la situación, les abra camino, desagraviándoles, ya pueden esperar sentados para no cansarse, pues don Antonio es humilde nada más que con los frailes. Quizá en convencerse de ello los moretistas no tarden y se decidan á entrar por el aro doblegándose y hasta pidiendo perdón por no haber entrado antes;

¡pero no va á ser meneo gordo, el que van á ganarse!

* * *

Dice el señor Jorro que el partido conservador representa la aspiración del país y que hará la felicidad de la patria.

¿Cómo se escribe el apellido de ese señor? ¿Con j ó con g?

Pues sin con g se escribe y cree que restaura al país su partido, ¡que se lo ponga Maura!

* * *

Se ha disparado un tiro de revólver en el tórax un joven en Madrid, porque una chica á quien pidió cariño no le dijo que sí.

Son más honrados los que se suicidan por no ser atendida su pasión, que los que matan á las chicas cuando les contestan que no.

Pero el procedimiento más honrado cuando á uno no le quiere una mujer es decirle:—¿Que usted á mí no me quiere? ¡Pues pásele usted bien!

* * *

¡Cielos! ¿Qué pasará en Castellón? De un telegrama de 63 palabras, sólo ha dejado la censura transmitir estas:

«Aumenta excitación. Intranquilidad grande».

¿Qué dirían las 59 palabras suprimidas por la censura?

En aquella población ¿habrá entrado Carlos Chapa? ¿Continuará Castellón formando parte del mapa?

¡Dios mío! ¿Qué habrá sucedido en Castellón? Aquello debe ser horripilante!

* * *

Han sido detenidos en Reinosa dos afladores ambulantes, que habían robado á una vecina de un pueblo próximo cuatro cubiertos de estaño.

La intención de los afladores no podía estar más clara.

Vender allí los cubiertos y con su producto embarcarse para América á darse allí vida de príncipes.

¡Después se dirá que la policía no presta buenos servicios!

* * *

Un caballo en Unquera, convertido de pronto en una fiera, echó á correr por montes y caminos cometiendo la mar de desatinos y, sin respeto á Códigos ni leyes, mordió furioso á una porción de bueyes, vacas, pollinos y otros animales, sin producir desgracias personales porque, al verle, vecinos y vecinas corrieron á encerrarse en las cocinas. Unos carabineros

mataron al caballo muy certeros y enviaron al señor Gobernador del interfecto la cabeza. ¡Horror! Ahora el famoso coro de doctores nos sacará de dudas ó temores, diciendo con certeza, después de examinada la cabeza:

—Bien pudo estar rabioso este furioso corcel, ó bien no pudo estar rabioso. Si no lo estaba, preguntará Usía, ¿por qué con tal ferocidad mordía? Y le dirá el doctor más vivaracho: —¡Estaría borracho!

PEPE ESTRAÑA.

OBRA DE CARIDAD

En nuestro número 867 del 6 de este mes, decíamos lo siguiente:

«En París, en la capital de la vecina República, vivía no hace muchos meses aún, un toledano que honra nuestra ciudad, un obrero que con su trabajo daba de comer á la compañera de su vida y á

sus hijos, invirtiendo el poco espacio de tiempo que le quedaba del día en ilustrarse é ilustrar con sus escritos á muchos que le leían con gran complacencia.

Murió rodeado de los suyos y todos sentimos la desgracia, le dedicamos en los periódicos locales noticias y hasta artículos necrológicos y pasó el tiempo que todo lo olvida y en París contiúan en situación apuradísima la viuda é hijos de Esteban Patiño.

El padre de éste ha tomado la resolución de recogerlos y alimentarlos con el jornal que gana; pero hace falta hacer un viaje, que aunque con modestia, es costoso.

Hoy recibimos una carta acompañada de veinte pesetas en que nos dicen que las aceptemos como encabezamiento de una suscripción y guardemos la reserva del primer donante y cáusanos satisfacción el hacer algo por la familia de Patiño.

¡Quiera Dios que los toledanos de buenos sentimientos secunden la obra de caridad y vayan por adelantadas las gracias á todos los que contribuyan á ella!»

Los que quieran contribuir con su óbolo á remediar en parte esta desgracia, pueden hacerlo en la Redacción de este periódico Gaitanas, 1; librería de D. Rafael Gómez Menor, Comercio, 57; D. Juan Ballesteros, Zocodover, 4; D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 7, ultramarinos; D. Francisco Martínez, Santo Tomé, 17, confitería; estanco del Arrabal y venta de Aires.

Suma anterior, 25 pesetas.

142 obreros de la fábrica cuya lista obra en nuestro poder y no publicamos por su mucha extensión. 85'40. Suma 110'40.

(Se continuará).

HORRIBLE DESGRACIA

Cuando anoche á las doce dábamos por cerrada nuestra edición de hoy tuvimos conocimiento de que algo muy grave debía ocurrir en el hospital por haber visto pasar velozmente á médicos y practicantes en dirección al benéfico establecimiento en donde ya se había constituido el Juzgado de instrucción.

El hecho.

Según pudimos averiguar de boca de algunos mozos de la estación de Algodor, fué el siguiente:

Los jóvenes de poca edad Aniceto Martín (a) *El Tripas* y Mariano Edo, hijo de una tal Manuela que vende comestibles en una mesa del mercado, acompañados de otro de mayor edad que cosía para la zapatería «La Valenciana», montaron sin billete en el tren último que sale de esta estación, escondiéndose en un vagón de mercancías de los llamados *ache*.

Esta clase de carruajes se ponen siempre en la cabeza del tren al hacer su composición y cuando éste llegaba á la estación de Algodor, trataron de apearse con el convoy en marcha.

Al parar éste frente á la estación, oyeron grandes lamentos los empleados de la misma, los que llevaba el tren y los viajeros.

La escena que se presentó ante su vista debió ser horrible, por la descripción que nos hizo un testigo presencial.

A la cola del tren y en medio de la vía se encontraban casi juntos el cadáver de Martín de la Rubia (a) *El Tripas*, completamente destrozado y el cuerpo ensangrentado de Mariano Edo.

A los dos les había pasado todo el tren por encima de sus cuerpos.

El otro individuo debió apearse después ó se tiró con más habilidad y no se sabe de él.

La Compañía.

Esta recogió el cadáver del desgraciado Aniceto para trasladarlo á Aranjuez, á cuya jurisdicción pertenece el sitio del suceso y pidió autorización telegráfica para mandar al Mariano á esta capital.

En Toledo.

Acompañado de varios empleados de Algodor llegó á nuestra estación el pobre Mariano y conducido en una camilla al hospital fué interrogado inmediatamente por el Juez de instrucción Sr. Santugini, que había tomado ayer posesión del cargo.

Sus explicaciones fueron, según se dice, muy pare-

cidas á las que hemos dejado relatadas, siguiendo después el Juzgado tomando declaraciones á los empleados de la compañía.

Intento de cura.

Reunidos en la sala de operaciones los médicos Sres. D. Marcelo García, D. Doroteo Alcubilla y don Jesús Moreno, examinaron el cuerpo del herido, apreciando, á más de grandes contusiones, la fractura y casi desprendimiento de las dos piernas, tomando inmediatamente la resolución de proceder á la amputación de la derecha por el muslo y de la izquierda por debajo de la rodilla.

Auxiliado el Sr. García por sus compañeros y los practicantes Sres. Canosa y Segovia, empezó la difícil y casi inútil operación, que estaba en su período álgido cuando nos retiramos del hospital, á la una y media de la madrugada de hoy, entristecidos y altamente afectados; pero habiendo cumplido el sagrado deber de informar á nuestros lectores con la oportunidad debida.

Rara coincidencia.

Cuando, después de retirarnos nosotros del hospital, dábamos por terminada la información, tenemos conocimiento de otro suceso sangriento y volvemos para continuarla.

En el momento de pasar á la sala de operaciones curan los médicos á Alejandro Sánchez Santiago de una grave herida en la frente con rotura y hundimiento de los huesos del cráneo.

Sin tiempo para más, sólo diremos que el agresor es un camarero del Colégio de Huérfanos llamado Santos Gallo Santa Ursula, habiendo ocurrido el hecho en la calle del Hospital de Afuera, saliendo á relucir en la breve contienda una navaja y una botella de vino con la cual se hizo la agresión.

A las tres y media.

A la hora que indicamos, se encuentra el operado de doble amputación reaccionado y habiéndole preguntado por su nombre ha contestado con claridad y ha pedido agua.

Confusión.

Cuando nos retiramos á descansar, nos aseguran que han visto en Toledo á Aniceto Martín (a) *El Tripas* que muy asustado regresaba de Algodor, en cuyo caso el muerto es el desconocido para muchos que trabajaba de zapatero para «La Valenciana».

Muerte del Mariano.

Cuando entra en prensa nuestro número, nueve de la mañana, fallece Mariano Edo.

LOS POZOS ARTESIANOS DE MOCEJÓN

El entusiasta pueblo cuyo nombre va de epígrafe á estas líneas, ha emprendido con fe los trabajos necesarios para la construcción de un pozo artesiano en el centro de una de las plazas del mismo.

Desconocidos de muchos esta clase de trabajos, que tan beneficiosos pueden ser para los habitantes de poblaciones que carecen de aguas potables y para los terrenos que las rodean, pensábase hace días en hacer una excursión al vecino pueblo y ésta se llevó á cabo el martes á las cuatro de la tarde, utilizando un coche de «La Automovilista Toledana». Tomaron asiento á la hora indicada en uno de los cómodos carruajes de la empresa los señores siguientes:

Gobernador civil y su secretario particular señor Carsi; el alcalde y secretario del Ayuntamiento, señor San Juan; el ingeniero agrónomo Sr. Rodríguez y los ayudantes Sres. Domínguez, González y Garcés y los Sres. Ubeda, Añíbarro, Cabello, Muro, Moreno, Lafuente, Alvarez, Hoyos, Molleda, Ariza y Olivares.

A los cuarenta minutos de marcha nos encontramos en Mocejón, dirigiéndonos inmediatamente al sitio en que se hacen las investigaciones de aguas subterráneas, donde presenciamos los trabajos que practican seis obreros del pueblo, bajo la dirección de otro empleado en la casa valenciana de donde procede el material que se utiliza en los citados trabajos.

Con una constancia que honra al pueblo, llevan perforados y entubados 80 metros de arcilla, espe-

rando de un momento á otro que cambie la composición geológica del terreno y surta el borbotón del apetecido líquido.

Después de permanecer largo tiempo presenciando el llamado *barrenado* del terreno que hace el Ayuntamiento, nos trasladamos á ver una cosa análoga que hace en sus terrenos un particular, y, finalmente, fuimos obsequiados por el alcalde, Sr. Pérez, con pastas, refrescos y cigarros.

A las siete de la tarde estábamos de regreso en Toledo satisfechos de la excursión, agradecidos de las deferencias y obsequios de que fuimos objeto en el pueblo de Mocejón, y deseando por momentos volver á ver correr el agua que regenera aquella rica zona, tan merecedora de ese gran beneficio, dados sus entusiasmos.

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

En el editorial núm. 868 de este semanario, correspondiente al día 13 del actual, leí con gran entusiasmo «Curiosidades matemáticas», epígrafe de un artículo que, sin estudiarlo, me sedujo como amante fervoroso que sólo hermosuras encuentra en su adorada. Y como aquí, la adorada no es otra que la incomparable *Algoritmia*, hué de entregarme por completo á la admiración de sus coqueteterías.

Los dos primeros párrafos dedícanse á cantar un himno de libertad al simpático núm. 9, el más independiente de los productos que Arabia nos legara. Preocupa al ingenioso articulista la destreza de ese barbián signo aritmético que, á pesar suyo, surge siempre que suma las cifras de *sus múltiplos*, y dice con marcado acento de satisfacción: $9 \text{ por } 2 = 18$; $1 \text{ más } 8 = 9$; $9 \text{ por } 3 = 27$; $2 \text{ más } 7 = 9$; $9 \text{ por } 11 = 99$; de donde $9 \text{ más } 9 = 18$, y $1 \text{ más } 8 = 9$; y no convencido del todo, lleva su ímproba labor hasta el núm. $3.051 = 339 \text{ por } 9$, obteniendo el indiscutible éxito de ver confirmadas sus sospechas, pues $3 \text{ más } 5 \text{ más } 1 = 9$.

Quédome taciturno ante afirmaciones tan sesudas y pienso en que un amigo mío, de suyo complaciente, depondrá su mal carácter, originado por haber sido suspendido en Aritmética durante la actual convocatoria y me sabrá indicar la *entacia numérica*, revelada por la veleidosa *Sínesis*, al ilustrado paladín del característico 9. Valiérame más no haber suscitado la consulta, pues, ó los tribunales han sido injustos con ese mi caro amigo, ó la *entacia* presentada en LA CAMPANA GORDA, hubo de chocar al bueno de Pitágoras.

Una indiscreta cita de la *Divisibilidad* (teoría que obligame á poner puntos sobre las íes), dice: *que la condición particular respecto del módulo 9, exige sea un múltiplo de este número la suma de sus cifras*; de suerte que esta sorprendente propiedad, atribuida al tesón del 9, es tan sólo una exigencia impuesta por los principios fundamentales de la más elemental calculatoria.

Prosigo, algo desorientado, por el párrafo tercero y veo que el pacientísimo calculista ha descubierto una propiedad más del 9. Tomad el núm. 5.071; invertid el orden en la escritura de sus cifras, resultando el 1.705; hallad la diferencia de ambos ó sea 3.366, y ved como la suma de sus cifras, es decir: $3 \text{ más } 3 \text{ más } 6 \text{ más } 6 = 18$ ó $1 \text{ más } 8 = 9$. En una palabra: otros dos números, completamente *entasiados* con el elegante 9, cual diría mi amigo y *antego* Sr. Herrera. Someto mi nueva incertidumbre respecto de estos resultados enigmáticos al *desaprobado* aspirante y una oportuna señal en el campo trillado de las *congruencias*, me enseña que: *La diferencia de dos números congruentes será siempre un múltiplo del módulo*, y cuenta que Gauss, célebre matemático alemán del pasado siglo, debió sentar análogos principios ante semejantes resultados imprevistos.

Incansable, en cuanto de números se trata, me animo un tanto al pasar la vista por las primeras líneas del cuarto párrafo, por anunciarme que se trata «de ilustrar, de otro modo, la poderosa influencia de esta cifra». Para demostrar su aserto toma el azar el número 7.549.139 y le sustrae la suma de sus cifras ó sea 38, quedando 7.549.101, en cuya diferencia descubre la propiedad interesantísima de que sumadas sus cifras dan 27 y $2 \text{ más } 7 = 9$. Mi

consultor se apresura á recordar que nada le extraña desde que sabe *la necesidad en que se halla un número cualquiera de ser congruente con la suma de sus cifras respecto de ese módulo*, tan sutilmente seleccionado. Al verter este último concepto entra en mi habitación, muy descompuesto, el módulo 3, y encarándose con mi censor, le increpa sobre esa selección que ni ha existido ni existirá, pese á los buenos deseos de algunos ministros del ramo, por cuanto no obstante su pequeñez, goza de la misma popularidad que su inmediato superior, por todo lo cual se limita á *cuadrarse* para llegar hasta él, pero haciendo constar respetuosamente el mayor número de sus amistades, ya que por algo tiene sobre aquél la cualidad de ser un *primo* en cualquier momento.

Nunca debí soportar esta ingerencia, pues pronto abusaron de mi paciencia todos los salvados en el fusilamiento decretado por Esatóstenes, y mi casa fué un jubileo de primos, reclamando análogos derechos á la estimación pública. De entre todos destacó el gallardo II, muy ducho en lides caballerescas, y tras breve cabildeo con el laberíntico 7, reconocida autoridad en la materia, designó á los gemelos 2 y 5 para que pidan explicaciones al Sr. Garcés como director de este semanario, por juzgarse preterido en el aludido artículo, toda vez que no hay centro de recreo ni tertulia escogida que no celebre con fruición sus limpias y elegantes combinaciones *entáticas*.

Termina el artículo con un bonito juego científico de salón, derivado de las propiedades anteriores, y que está expuesto á errores, como hace comprender atinadamente su culto autor. Por cierto, que el método empleado es el mismo, con todas sus excepciones, al que aprendí en la escuela de primeras letras para comprobar por la «Teoría de los restos», las cuatro reglas aritméticas. Basta tomar un número, desconocido para el que actúa de adivinador, se manda sumar sus cifras, restarle esta suma, quitar una cifra del resto obtenido, y se pide como único dato la suma de las restantes. Es indudable que la cifra eliminada es lo que falta á la suma dada para llegar al inmediato múltiplo de 9; y, créame el ilustrado firmante, que siempre se acertará, si al pedir la suma se tiene la habilidad de agregar el concepto de *significativas* á las cifras.

Sea muy enhorabuena.

$f(r. i. c. o) \frac{\text{aldea}}{2}$

18-VI-07.

LA COLONIZACIÓN INTERIOR

El proyecto de Ley sobre colonización y repoblación interior dictado por el Sr. González Besada, es, ciertamente, de lo más interesante, entre los pensamientos y propósitos del Gobierno.

Su fin, aunque, como dice el artículo primero, es dable oponer un dique á la emigración y repoblar el país; en realidad, es uno solo: la repoblación, pues impidiendo que la población útil salga de la nación, se repuebla ésta, por cuanto cada cual escogerá domicilio donde más probabilidades tenga de vida y de medro, á poco que le proteja el Estado.

La necesidad de repoblar el territorio nacional es bien antigua, y de esa necesidad ha nacido la idea de la colonización, esto es, de procurar el establecimiento de familias en los sitios más deshabitados, mediante la concesión de determinadas ventajas.

Ya en tiempos de Felipe IV, los procuradores en Cortes, representaban al rey y al Consejo de Castilla la necesidad de poner coto á la entrada de gente joven y apta para el trabajo en los establecimientos y casas de religión, y de procurar el aumento de la población de labradores en los campos yermos de la mayor parte de las provincias nacionales.

En tiempos de Carlos III fué cuando se intentó más sanamente la repoblación de extensas comarcas, principalmente de los despoblados de Sierra Morena, misión que se confió á un ilustre hispanoamericano, á D. Pablo Olavide, quien fundó á la Carolina y otras ciudades y hubiera hecho mucho en pro del fomento de la población rural andaluza si la intolerancia religiosa de sus émulo no hubiera

provocado su caída y destierro por sus ideas liberales y enciclopedistas.

En el siglo XIX, los Poderes públicos favorecieron la creación de colonias agrícolas, estableciendo á favor de quienes las crearan la exención de tributos por territorial y algunas ventajas en el arancel de Aduanas á la introducción de maquinaria agrícola, y en beneficio de los colonos se consignó en la ley de Reclutamiento la exención del servicio activo en los Cuerpos armados.

El proyecto del Sr. González Besada, altamente plausible, aun cuando no estemos en todo punto conformes con él, se aparta del camino hasta aquí seguido por los legisladores que le precedieron.

Estos tendieron á favorecer al capital que creara grandes colonias agrícolas, y aquél procura beneficiar al colono estimulando la formación de pequeños propietarios que, agrupados entre sí, constituyau una colonia: en una palabra, los primeros desenvolvían el sistema unitario, y el Sr. González Besada, el federativo; en aquél había un propietario, jefe de los colonos que trabajaban á sus órdenes, aunque con más ventajas que un simple arrendatario; y en el segundo todos tienen iguales derechos, cada uno en su peculio particular y en la Asociación, conforme á los reglamentos y al voto de sus coasociados.

Otro día expondremos el juicio que nos merece el moderno proyecto del Sr. Besada.

ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Imperial.

Merece el favor que el público le dispensa el salón establecido en el paseo del Miradero.

El esfuerzo de la empresa que explota este espectáculo, en su afán de complacer á los espectadores, empezó por dar, desde el primer momento, varios números de *variettes* por el precio que tenia pensado cobrar, sólo con la exhibición de películas.

Ahora tenemos entendido que se van á contratar varios números de mucha atracción, y cuando así sea, serán aumentados los precios de las localidades en cinco céntimos, pues con los actuales no podrían ni aun cubrir gastos. Y podemos asegurarles á la empresa que el público verá con gusto esta pequeña subida de los precios, recompensados con un nuevo espectáculo atrayente por su novedad.

Todas las noches se ve concurridísimo el salón por selecto público que aplaude la variedad de las excelentes películas expuestas, así como á la bailarina que trabaja en una sección y á los notables excéntricos que alternan en la otra.

CURIOSIDADES

Los primeros cristianos empezaron á usar el incienso en las catacumbas de Roma para desinfectar aquellos recintos, que tenían tanto de templo como de necrópolis, pues sabido es que en las catacumbas se daba sepultura á los cristianos durante las persecuciones.

—De los 1.500 millones de habitantes que tiene la tierra, 500 solamente viven en casas propiamente dichas; 700 en chozas ó cuevas, y los restantes son nómadas sin habitación permanente de ninguna clase.

—Los encajes de seda deben lavarse con leche caliente y bórax para que no se pongan amarillos. No deben nunca envolverse en papeles blancos cuando vayan á guardarse, sino en papel azul.

—Las mujeres, por lo general, tienen mejor vista que los hombres.

—Sólo el 5 y medio por ciento de la tierra está dedicado al cultivo.

C.



La «Asociación del Magisterio Toledano», conmemorará el primer quinquenio de su fundación el día 29 de este mes con una velada científico-literaria-musical, y al siguiente día 30 con una misa en sufra-

gio de los socios difuntos y una gran gira campestre en el sitio denominado Fuente de la Teja.

En el Conservatorio de Madrid, ha obtenido la calificación de *notable* en el tercero y cuarto año de piano, la niña Carmen Carrillo, hija de nuestro querido amigo D. Francisco, á quien felicitamos cordialmente.

Se encuentra restablecido el secretario del Gobierno civil D. Ricardo Parreño, de lo cual nos complacemos.

Ayer se ausentó de Toledo y permanecerá fuera

de la capital algunos días, el Gobernador Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma.

Durante la pasada semana han fallecido en esta capital la Sra. D.^a Minna Lardelli y D. Gregorio Hernández.

A las respectivas familias de los finados enviamos sentido pésame.

Ha llegado á esta capital, y en ella permanecerá durante las vacaciones, el Profesor del Instituto de Teruel y colaborador de nuestro semanario D. César García Valiente.

Que sea bien venido.

El martes á las once y media de la mañana y en el sitio denominado el *Aserradero*, se cayó del carro en que iba montado conduciendo una cuba de agua, el vecino de esta capital Sandalio Barrio, con la mala fortuna de que el vehículo le pasara por el cuerpo produciéndole heridas de tal gravedad que produjeron su muerte en el hospital á las nueve de la noche del mismo día.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Red Telefónica de Toledo.

Conforme á los sorteos de la Lotería Nacional verificados el 31 de Mayo último y 10 del actual, correspondieron los regalos de esta Red á los abonados D. Venancio Ruano y á las Hijas de D.^a Silvestra Juanes, que tienen adjudicado los números 916 y 555 los cuales coinciden con las tres últimas cifras del 11916 y 12555 agraciados en dichos sorteos con el premio mayor y han elegido según se citan

Un juego de cacerolas y media arroba de aceite

que facilitaron el establecimiento de los Hijos de Pablo García, Zocodover, 26, teléfono 62 y la posesión de Buenavista, teléfono 332, por ser estos unos de los varios regalos que en cada extracción de Lotería ofrece la Empresa.

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. * * * * *

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores. SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

SOCIEDAD

PARA TRABAJOS

AGRONÓMICOS Y TOPOGRÁFICOS

Levantamiento de planos, ampliación y reducción, copias en papel tela, al ferropusiató y heliográfico.

Implantación de los Registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria, usando de las facultades que concede el artículo 49 de la Ley de 23 de Marzo de 1906 á los Ayuntamientos y propietarios.

Se resuelven las consultas que se dirijan á la Redacción de LA CAMPANA GORDA por sus suscritores y ofrece á los propietarios, agricultores, ganaderos é industriales agrícolas los servicios que se detallan á continuación por módicos honorarios.

Medición, tasación, partición y deslinde de fincas rústicas. Elección é instalación de maquinaria agrícola é industrial.

Nivelación. Proyectos de construcción de Canales de Riego. Estudios de saltos de agua, de pantanos y depósitos para uso particular. Alumbramientos de aguas. Saneamiento de terrenos. Riegos de fincas. Valoración de estas obras.

Organización, dirección, administración y proyectos de empresas agrícolas. Plan de cultivos. Repoblación de viñedos con vides americanas: indicación de las variedades más convenientes dada la naturaleza del terreno.

Particiones testamentarias de fincas rústicas.

Las consultas que no exijan gastos materiales para su contestación se resuelven gratuitamente á los suscritores de LA CAMPANA GORDA.

A todo el que desee hacer uso de los servicios de esta Sociedad se le darán más detalles, fijándole previamente un presupuesto de honorarios. Toda la correspondencia al Director de esta publicación

D. CONSTANTINO GARCÉS Y VERA
PERITO AGRÍCOLA

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

CUESTA DEL ALCAZAR, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CASA INFANTES Y NIVEIRO

BELÉN, 13.—TOLEDO

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

Mazapanes.—Dulces finos.—Pasteles de ricas cremas confeccionados diariamente.—Bombones de esencias finas.—Caramelos de los Alpes.—Fiambres.—Conservas vegetales, pescados, aves, caza y completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Coloniales y comestibles finos del País y el Extranjero.

Depósito del Café Torrefacto marca LA ESTRELLA

13, BELÉN, 13.—TELÉFONO 22